

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DECIMO MPAL PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **007**

Fecha Estado: 01/02/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500320180047300	Ordinario	AICARDO MONTOYA CAMPILLO	OLGA DEL SOCORRO SANCHEZ GAITAN	Auto avoca conocimiento Avocar el conocimiento del proceso ordinario laboral de la referencia. Informar a las partes que para todos los efectos el proceso conservará el radicado inicial y los memoriales deberán ser presentados a través del canal electrónico j10mpclmed@cendoj.ramajudicial.gov.co . (i.c.c.c)	31/01/2024		
05001410500320190060800	Ordinario	EUCARIS YANETH TORRES VELEZ	VABRA S.A.S.	Auto avoca conocimiento Avocar el conocimiento del proceso ordinario laboral de la referencia. Informar a las partes que para todos los efectos el proceso conservará el radicado inicial y los memoriales deberán ser presentados a través del canal electrónico j10mpclmed@cendoj.ramajudicial.gov.co . (i.c.c.c)	31/01/2024		
05001410500320190066400	Ordinario	JOSE BLADIMIRO MOSQUERA MORENO	IMPOAMERICAN GROUP S.A.S.	Auto avoca conocimiento Avocar el conocimiento del proceso ordinario laboral de la referencia. Informar a las partes que para todos los efectos el proceso conservará el radicado inicial y los memoriales deberán ser presentados a través del canal electrónico j10mpclmed@cendoj.ramajudicial.gov.co . (i.c.c.c)	31/01/2024		
05001410500320200005200	Ordinario	JOHN TOBIAS TAMAYO	FULLER MANTENIMIENTO S.A.	Auto avoca conocimiento Avocar el conocimiento del proceso ordinario laboral de la referencia. Informar a las partes que para todos los efectos el proceso conservará el radicado inicial y los memoriales deberán ser presentados a través del canal electrónico j10mpclmed@cendoj.ramajudicial.gov.co . (i.c.c.c)	31/01/2024		
05001410500320200034000	Ordinario	MARIA OLGA RAVE	FABRICATO	Auto avoca conocimiento Avocar el conocimiento del proceso ordinario laboral de la referencia. Informar a las partes que para todos los efectos el proceso conservará el radicado inicial y los memoriales deberán ser presentados a través del canal electrónico j10mpclmed@cendoj.ramajudicial.gov.co . (i.c.c.c)	31/01/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500320210004500	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA VASQUEZ OSPINA	CLUB CAMPESTRE EL RODEO S.A.	Auto avoca conocimiento Avocar el conocimiento del proceso ordinario laboral de la referencia. Informar a las partes que para todos los efectos el proceso conservará el radicado inicial y los memoriales deberán ser presentados a través del canal electrónico j10mplmed@cendoj.ramajudicial.gov.co. (i.c.c.c)	31/01/2024		
05001410500320210005600	Ordinario	JUAN ESTEBAN RINCON MORALES	LUISA MARIA TORRES RODRIGUEZ	Auto avoca conocimiento Avocar el conocimiento del proceso ordinario laboral de la referencia. Informar a las partes que para todos los efectos el proceso conservará el radicado inicial y los memoriales deberán ser presentados a través del canal electrónico j10mplmed@cendoj.ramajudicial.gov.co. (i.c.c.c)	31/01/2024		
05001410500320210016600	Ordinario	GUILLERMO ALBERTO GRISALES MESA	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	Auto avoca conocimiento Avocar el conocimiento del proceso ordinario laboral de la referencia. Informar a las partes que para todos los efectos el proceso conservará el radicado inicial y los memoriales deberán ser presentados a través del canal electrónico j10mplmed@cendoj.ramajudicial.gov.co. (i.c.c.c)	31/01/2024		
05001410500320210018600	Ordinario	MARTHA ELENA VILLA FLOREZ.	CRUZ BLANCA EPS	Auto avoca conocimiento Avocar el conocimiento del proceso ordinario laboral de la referencia. Informar a las partes que para todos los efectos el proceso conservará el radicado inicial y los memoriales deberán ser presentados a través del canal electrónico j10mplmed@cendoj.ramajudicial.gov.co. (i.c.c.c)	31/01/2024		
05001410500320220021300	Ordinario	CESAR AUGUSTO ALVAREZ LOPEZ	ASEO Y SOSTENIMIENTO Y COMPAÑÍA S.A.	Auto avoca conocimiento Avocar el conocimiento del proceso ordinario laboral de la referencia. Informar a las partes que para todos los efectos el proceso conservará el radicado inicial y los memoriales deberán ser presentados a través del canal electrónico j10mplmed@cendoj.ramajudicial.gov.co. (i.c.c.c)	31/01/2024		
05001410500320220034000	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA AGUIRRE ALZATE	JOSE ORLANDO OROZCO GIRALDO	Auto avoca conocimiento Avocar el conocimiento del proceso ordinario laboral de la referencia. Informar a las partes que para todos los efectos el proceso conservará el radicado inicial y los memoriales deberán ser presentados a través del canal electrónico j10mplmed@cendoj.ramajudicial.gov.co. (i.c.c.c)	31/01/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/02/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FRANCY LORENA PEREZ CUELLAR
SECRETARIO (A)